

Los sans-culottes y los límites de la Revolución Francesa: ¿laberintos de la falsa conciencia?

Por Alejo Fernández Bravo*

Resumen: El siguiente ensayo busca contraponer distintas lecturas acerca de los *sans-culottes*, buscando reivindicar el papel que desempeñaron en la Revolución Francesa, así como planteando una hipótesis acerca de cuáles fueron las causas de sus limitaciones. En este sentido, se hace una crítica a dos posiciones: la que los ha analizado desde una versión equivocada del concepto de pequeña burguesía de Marx, y la que los ha analizado desde la noción de confusión ideológica.

Palabras clave: Sans-culottes; ideología; historiografía.

* Historia, FFyL UBA.

Introducción

La Revolución Francesa de 1789 es celebrada como el triunfo universal de la libertad, la igualdad y la fraternidad. Sin embargo, detrás de este relato épico se esconden tensiones profundas que cuestionan el carácter verdaderamente emancipador del proceso revolucionario. Una de las contradicciones más significativas fue la que opuso el ideal de igualdad jurídica proclamado en la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* a la persistente desigualdad socioeconómica que afectaba a las clases populares. En este contexto, el movimiento de los *sans-culottes* emergió como una fuerza fundamental que, lejos de conformarse con las conquistas burguesas, demandó una revolución dentro de la Revolución, poniendo en evidencia los límites del proyecto liberal. Actor ineludible en el proceso, su papel en el asalto a las Tullerías así como durante el Reino del Terror, los ubica como un factor de poder que influyó decisivamente en la radicalización del proceso. Su posterior fracaso plantea la pregunta central de este análisis: ¿Fue su derrota el resultado de una "falsa conciencia" y una ideología confusa, como sugiere la interpretación clásica, o la consecuencia inevitable del choque entre dos proyectos de sociedad irreconciliables? A través del análisis de textos clave de Albert Soboul, William H. Sewell Jr. y Pablo Scotto, buscaremos demostrar que los *sans-culottes* encarnaron una alternativa política coherente cuyo aplastamiento marcó el límite de la Revolución burguesa.

1. La disolución del mundo corporativo y el nacimiento de una nueva identidad

La marcha de la Revolución conlleva la disolución de grupos e instituciones como las corporaciones gremiales, que eran centrales para el sostenimiento de la vida de los sectores populares. Las leyes de Allarde (marzo de 1791) y Le Chapelier (junio de 1791) fueron el instrumento jurídico de esta transformación. El Decreto de Allarde estableció que "toda persona será libre de hacer un negocio, o de ejercer una profesión, arte u oficio que encuentre bueno" (Decreto de Allarde: 2), siempre que obtuviera una patente. Esta "libertad" económica atacaba directamente los cimientos de los gremios.

La Ley Le Chapelier fue más allá, codificando lo que Scotto identifica como "*la ontología social que pretende eliminar todo lo que se sitúa entre el interés particular de cada individuo y el interés general de la nación*" (Scotto, 2021: 88). La ley declaró que la formación de asociaciones tendrá con el tiempo el efecto de revivir los intereses intermedios y que cualquier deliberación entre ciudadanos de la misma profesión era "violatoria de la libertad y de la declaración de los derechos del hombre" (Ley Le Chapelier, art. 2 y 3). Con el pretexto de impedir coaliciones tanto de trabajadores como de empresarios, la ley ocultaba la desigualdad

de poder real entre las partes, y su costado represivo se hizo evidente al declarar que las aglomeraciones de obreros serían consideradas "sediciosas" y dispersadas por la fuerza pública (Ley Le Chapelier, art. 4).

Contrario a lo que podría esperarse, esta legislación no apagó el fervor revolucionario de los *gens de métier* (gente de oficio). Como explica Sewell, en los primeros años, los artesanos veían sus lealtades corporativas como compatibles con la nueva ideología revolucionaria (Sewell, 1992: 137). Su patriotismo inicial combinaba la defensa de sus intereses con las demandas políticas radicales del Tercer Estado. Aunque Sewell señala que desde el punto de vista de los oficiales carpinteros y herreros, la aprobación de la ley Le Chapelier clausuró parte del horizonte revolucionario. A su vez es complicado encontrar fuentes que hablen de la reacción de los oficiales, quizá por su descenso en la importancia y por la política represiva, pero sobre todo por el brusco giro de la política revolucionaria. La abolición de los gremios los impulsó a buscar una nueva forma de pertenencia política. Fue en este vacío donde nació la identidad *sans-culotte*, forjada en la práctica insurreccional y adoptando el ideal de una «República una e indivisible», que excluía la lealtad a cualquier cuerpo intermedio. Sin embargo, en el mundo moral de los *sans-culottes*, había todavía, algunos rasgos del ethos corporativo.

Al calor de los acontecimientos revolucionarios, los *sans culottes* desarrollaron una obsesión por la unidad, que hizo las corporaciones absolutamente impensable, creando un ideal de la perfecta unidad de todos los ciudadanos. Por tanto abandonaron su lealtad a los oficios, convirtiéndose en ciudadanos unidos en la república una e indivisible. Pero para Sewell no “*no abandonaron en absoluto su moral colectivista*”, que pasó a dirigirse a una comunidad moral mucho más amplia que el oficio. (Sewell, 1992: 151)

2. La ideología *sans-culotte*: ¿confusión o coherencia alternativa?

La interpretación clásica de Albert Soboul presenta al movimiento *sans-culotte* como un producto de la heterogeneidad social —una mezcla de pequeños propietarios, maestros artesanos, oficiales y *gens de bras* (trabajadores no cualificados)— cuya composición era la causa directa de una “*ideología confusa y contradictoria*” (Soboul, 1987: 30). Para Soboul, esta confusión se manifestaba en su programa económico: al exigir el *maximum* (control de precios), actuaban como consumidores, pero al descuidar la cuestión de los salarios, olvidaban sus intereses como productores (Soboul, 1984: 450). Concluye que “*la sans-culotterie, al no constituer una clase, no podía establecer un programa económico y social coherente*” (Soboul, 1987: 427). Su identidad está conformada más a partir de criterios políticos y morales que económicos, como plantea el autor, señalando que “*de acuerdo a la creencia popular, un 'sans-*

culotte' no podía ser definido por las características sociales por sí solas: un obrero contrarrevolucionario podría no ser un auténtico 'sans-culotte', mientras que un burgués patriota y republicano fue fácilmente aceptado como uno" (Soboul, 1987: 431).

Frente a esta visión, los trabajos de William H. Sewell Jr. y Jorge Scotto ofrecen una revisión profunda. Ambos autores no niegan la heterogeneidad, pero rechazan que esta derive necesariamente en una incoherencia ideológica. Argumentan que Soboul parte de un esquema interpretativo que concibe las ideas políticas como un mero reflejo de determinaciones socioeconómicas, lo que lo lleva a diagnosticar "confusión" donde existía una lógica política diferente (Scotto, 2021: 122).

La coherencia *sans-culotte* no era la de una clase económica, sino la de ciudadanos virtuosos. Su identidad se definía por una oposición moral y política maniquea: los que trabajaban con sus manos (ellos) versus los "ociosos" o "parásitos" (la nobleza, el clero y la gran burguesía acaparadora). Como señala Sewell, "*su coherencia no era la de una ideología de clase, pero no está claro por qué cabría esperar una coherencia de ese tipo*" (Sewell, 1992: 158). Su demanda del *maximum* no era, por tanto, la reacción confusa de un consumidor, sino la aplicación concreta de su principio fundamental: que el derecho a la existencia ("subsistencia") y el bien común debían primar sobre la libertad de comercio y el enriquecimiento individual. Su lucha era la de garantizar la supervivencia de la república virtuosa. La cuestión de la subsistencia fue una de sus luchas más importantes y aquellos que especulaban eran los mayores ejemplos de la inmoralidad contrarrevolucionaria, de modo que "*la guillotina debe decapitar las fortunas y las cabezas de quienes desean arrebatarse la nación de sus elementos vitales*" (Soboul, 1987: 425). La importancia que daban a este aspecto para Sewell en contradicción con Soboul, no puede explicarse simplemente por el lugar del pan en el presupuesto popular, sino que provenía justamente su alianza de asalariados y pequeños propietarios, lo que implicaba una dependencia común del precio del pan (Sewell, 1992:157).

Esto no debe confundirnos respecto a su visión de la propiedad. Lejos de querer abolirla, defendían un ideal de pequeños propietarios (artesanos, tenderos) que poseían los medios para su trabajo. Sin embargo, creían firmemente que la propiedad debía estar subordinada al bien común. La consideraban una suerte de depósito de bienes que pertenecían a la comunidad, no un derecho absoluto e ilimitado. Esta postura los acercaba al discurso de Robespierre, quien en abril de 1791 planteó que "las desigualdades de propiedad deben ser compatibles con los derechos de todos" y que era necesario "poner límites a la propiedad de los ricos" (citado en Scotto, 2021: 95), pues la desposesión material era contraria a los derechos naturales.

Otro de los puntos de la argumentación de Soboul es plantear que los *Sans-culottes*, no tenían un concepto claro sobre el trabajo, y que los asalariados estaban dominados por los propietarios, y tenían conjunto una mentalidad pequeño-burguesa. Soboul plantea que "*la*

pequeña burguesía artesanal moldeó la mentalidad de los obreros” (Soboul, 1987: 452). Esta visión es claramente cuestionable, ya que si bien no se definían de la misma manera que los socialistas del siglo XIX, tenían una concepción clara del trabajo. Esto puede verse claramente en fuentes del período, como el documento que plantea ¿Qué es un sans culotte? señalando que este:

“Es útil, porque sabe cómo arar, forjar, serrar, limar, techar un edificio, hacer zapatos y derramar hasta la última gota de su sangre por la salvación de la República. Y puesto que trabaja, no lo encontraréis en el Café des Chartres, ni en los garitos donde los hombres conspiran en una partida de dados, ni en el teatro la Nación...” (Markov y Soboul, 1957: 2).

De esta manera, podemos observar que el trabajo es un elemento central que lo define respecto del contrarrevolucionario y del moderado rico y ocioso. El trabajo se identifica con la virtud. Como señala Sewell *“el trabajo manual es un elemento inseparable de las características que definen al sans-culotte”* (Sewell, 1992:160). Al mismo tiempo, lo opuesto a ellos era la “aristócrata”, que en este caso no se refería sólo a la nobleza, sino a todos los que se le oponían, ricos, ociosos, grandes terratenientes, capitalista, especuladores, girondinos, y sobre todo los ricos. Pero debe señalarse que su definición de trabajo era más restringida que otras como la de Sieyès, por lo que sus consecuencias políticas eran diferentes. El trabajo era el fundamento de la sociedad, y del orden moral y político. De esta manera Sewell plantea que es falso que los *sans-culottes* no tenían una idea clara del trabajo, planteando que sería más correcto decir que subordinaban su idea de propiedad a la idea de trabajo (Sewell, 1992: 162).

Su idea de propiedad estaba marcada por el bien común, los ciudadanos la poseían sólo con la condición de que produjera para el bien común. Esta era individual en la forma pero colectiva en el principio. Esta concepción de propiedad es opuesta a la de la Asamblea Nacional e incluso a la de los Jacobinos, y sorprende si los consideramos como pequeños burgueses, como hace Soboul, o incluso Scotto. Pero si pensamos que eran de forma predominante maestros y oficiales de los oficios parisienses, habían sido el núcleo del mundo corporativo, y de esta manera, muchas de sus prácticas e ideas sobre la cuestión de la propiedad provenían de la mentalidad corporativa prerrevolucionaria. *“La comunidad moral de la república única e indivisible superaba los derechos de cualquier propietario individual, de la misma forma que la comunidad moral del oficio superaba los intereses de maestros u oficiales bajo el Antiguo Régimen”* (Sewell, 1992: 163).

Como plantea Scotto, Soboul concibe el movimiento sans-culotte desde el concepto marxiano de pequeña burguesía, o más precisamente, desde el uso irónico y peyorativo que se le otorga a la categoría en el marxismo del siglo XX. En ese sentido, el autor plantea que, a pesar de que Marx hizo una calificación negativa de la pequeña burguesía desde un punto de

vista ideológico en la medida en que esta es hostil hacia los trabajadores, esta clasificación se centra en el contexto específico de 1848, y no implica que la pequeña burguesía no pueda ser revolucionaria. Justamente entre 1792 y 1793, este sector traza un programa de acción conjunto con los trabajadores contra la gran burguesía comercial, que adquiere una radicalización muy grande (Scotto, 2021: 124).



Siluetas de sans-culottes por los hermanos Lesueur (de izquierda a derecha: sans-culotte encendiendo su pipa; joven carnicero; burgués yendo a hacer guardia; cazador; ciudadano defendiendo su libertad; sans-culotte de guardia).
Musée de la Ville de Paris, Musée Carnavalet, París, Francia / Bridgeman Images.

3. El límite infranqueable: la propiedad absoluta vs. el derecho a la existencia

El conflicto entre estos dos proyectos —el liberal-burgués y el democrático-social de los *sans-culottes*— llegó a su punto crítico en 1793. Aunque su presión fue crucial para impulsar medidas como el *maximum* general y para dar al Comité de Salvación Pública el respaldo popular necesario, su poder siempre fue contingente.

El límite infranqueable se hizo ley el 18 de marzo de 1793. Ese día, la Convención Nacional aprobó un decreto que establecía la pena de muerte para todo aquel que propusiera "la ley agraria" o cualquier otra medida que "subvirtiera las propiedades territoriales,

comerciales e industriales". Como analiza Scotto, lo más inquietante no era la prohibición de un impuesto utópico, sino que *"las peticiones de los sans-culottes pueden ser consideradas delitos de opinión, castigados con la pena capital"* (Scotto, 2021: 125). La Revolución, incluso en su fase jacobina más radical, dejó en claro que la defensa de la propiedad privada absoluta era un pilar no negociable del nuevo orden.

Esto revela la limitación fundamental del proceso: la brecha entre la igualdad jurídica proclamada y la desigualdad socioeconómica consagrada. Las élites revolucionarias operaban bajo una *"utopía de élites"* (Scotto, 2021: 84), creyendo que el libre mercado eventualmente enriquecería a todos. Frente a esto, los *sans-culottes* encarnaron la demanda de que la igualdad fuera real y material, subordinando la economía a la política y al bien común.

Conclusión

El movimiento *sans-culotte* emerge, por tanto, no como una simple anomalía confusa dentro del proceso revolucionario, sino como la encarnación crítica de su limitación fundamental. La Revolución Francesa, al abolir el orden corporativo, instauró un nuevo universalismo basado en el individuo abstracto y la propiedad absoluta, pero fue profundamente ciega a las nuevas formas de desposesión que generaba.

La lectura de Soboul es invaluable para comprender su composición social, pero su diagnóstico de "confusión" ideológica resulta insuficiente, e inclusive, si partimos de las propias fuentes que ha compilado, incoherente. Al plantear cosas como que los *sans-culottes* poseían una visión confusa acerca del trabajo, el autor comete un error grosero. Como pudimos observar, la propia identidad de este grupo se definía en función del trabajo, y su cohesión se realizaba en función a su definición de "aristocracia", que para ellos no representaba únicamente a la nobleza, sino que incluía a sectores de la gran burguesía, capital financiero, y todos aquellos que consideraban ociosos. Su identidad no era la del proletariado industrial, pero esto sería un anacronismo, y no poseían una teoría de la explotación basada en una filosofía del valor-trabajo y la extracción de plusvalor basada en la compra de fuerza de trabajo. Para que estas teorías fueran desarrolladas faltaban todavía más de cincuenta años. Interpretar que las limitaciones del movimiento *sans-culotte* se debieron a una falsa conciencia debido a su heterogeneidad social y la no adopción de unas reivindicaciones de tipo proletarias es un error en la medida en que se juzgan los resultados de un sector que provenía de grupos artesanales según las aspiraciones del proletariado moderno. Este tipo de asociación es propia de una confusión ideológica, y de este modo en Soboul encontramos la ironía de cometer el error que señala a los *Sans-culottes*. Por leer este movimiento desde una mirada marxista muy cerrada parece caer en los "laberintos de la falsa conciencia", y no le permite ver sus características verdaderas y sus potencialidades.

Como demuestran Sewell y Scotto, la heterogeneidad social fue la base de una nueva y poderosa identidad política cohesionada en torno al trabajo, la virtud cívica y la soberanía popular. Su derrota final no fue, entonces, el fracaso de un proyecto incoherente ("falsa conciencia"), sino la victoria definitiva del proyecto liberal-burgués sobre el proyecto democrático-social. La Revolución encontró su límite infranqueable en la defensa sagrada de la propiedad privada, demostrando que su promesa de igualdad estaba, desde el principio, constreñida por los intereses de la nueva clase propietaria que ella misma ayudó a consolidar. El análisis de los *sans-culottes* revela así la tensión irresuelta entre libertad e igualdad que, desde 1789, recorre la historia de la modernidad política.

Al mismo tiempo, más que marcar sus limitaciones, podemos observar algunos de sus aportes a la teoría y práctica revolucionaria. En primer lugar fueron los máximos defensores de una democracia donde el pueblo ejerce el poder directamente a través de sus asambleas de sección, controlando y pudiendo revocar a sus delegados, generando valiosas experiencias de soberanía popular directa. Por otra parte, su demanda central de fijar un precio máximo para los alimentos se basaba en la misma lógica que defendía Robespierre: el derecho a la existencia prima sobre el derecho de propiedad y la libertad de comercio ilimitada. Consideraban que los bienes necesarios para la vida eran una propiedad común, y que el propietario era un "depositario" de dichos bienes, no su dueño absoluto, planteando así la subordinación de la economía a la moral. Por otro lado, al identificar trabajo con virtud cívica, elevaron el trabajo manual a la categoría de principal virtud republicana, planteando una oposición entre los trabajadores útiles y los "parásitos" ociosos, idea que fue fundamental para la formación de una identidad política popular que perdurará durante todo el siglo XIX.

El punto central, expuesto magistralmente por William H. Sewell, Jr., es que el movimiento obrero francés no nació de la nada con la Revolución Industrial. Más bien, fue una reinención y adaptación del lenguaje, la lógica y las formas organizativas de las corporaciones de oficios del Antiguo Régimen. Los artesanos, al enfrentarse a un nuevo contexto económico y político (el "capitalismo utópico" que describe Scotto), no inventaron un nuevo lenguaje, sino que reformularon el que ya conocían: el lenguaje corporativo.

En resumen, los *sans-culottes* son importantes porque llevaron la Revolución a su fase más radical y democrática. Impulsaron desde la calle un programa que buscaba crear una república social, donde los derechos del hombre no fueran meras fórmulas legales, sino realidades materiales garantizadas por el Estado, empezando por el derecho fundamental a existir. En la tensión implícita entre dos concepciones contradictorias del Estado que señalaba Scotto, la presión de este grupo y las elaboraciones de Robespierre, fueron centrales para presionar por aquella que podía mejorar la vida de los sectores que estaban en peor condición, planteando una oposición real a las teorías del capitalismo utópico.

Sus acciones dejan una marca en la historia universal, y algunos de los momentos centrales de la revolución fueron protagonizados por ellos. Entre otros, la mítica toma de la Bastilla fue su obra, y pese a los mitos realistas que señalan que su ocupación fue una pantomima porque estaba desierta, Rudé plantea que fue un duro combate donde murieron 110 combatientes y 98 sitiadores, y que su objetivo fue encontrar pólvora y destruir el símbolo del despotismo ministerial (Rudé, 2004: 102). Este autor no deja lugar para dudar del protagonismo de los sans-culottes en este hecho histórico, que fue una de las grandes muestras del potencial de su acción política durante el proceso revolucionario.

Del mismo modo, su peso fue central para definir la radicalización del proceso durante la primera fase de la república, convirtiéndose en un factor de acción política central. Como señala Rudé, los sectores populares de París “*habían garantizado el éxito de la Revolución y aún no habían merecido una recompensa sustancial, en la forma de los derechos políticos o de los beneficios materiales*” (Rudé, 2004: 134). Con la captura del Rey tras su fracasado intento de huida, los sans-culottes exigieron la abdicación de Luis XVI y la instauración de una república. Su participación marcó el viraje de la revolución a la izquierda. El 10 de agosto fue central en la toma a las Tullerías y el derrocamiento de la Monarquía.

Su lucha fue una de las primeras defensas contra el liberalismo económico, y el hecho de haberlo representado a través concentrarse en los precios, no debe considerarse como una “contradicción” ideológica, sino como una postura coherente heredada del mundo artesanal, que priorizaba la subsistencia de la comunidad sobre el beneficio individual ilimitado. Su concepción de que la propiedad sólo se legitima si se basa el trabajo personal y está limitada para garantizar la existencia de todos es una idea que será fundamental para el pensamiento socialista posterior, y quizá uno de los basamentos de la “teoría del valor trabajo”, central en la idea del plusvalor. Lejos de querer establecer una relación directa entre estos dos puntos, podemos señalar que algunas de estas ideas parecen encontrar un eco fuerte en Saint-Simon, y a través de él podríamos establecer una conexión con Marx. Por otro lado, la actuación de los sans-culottes demostró que las clases populares podían intervenir en la política nacional con un proyecto coherente, sentando un precedente directo para todo el siglo XIX.

En conclusión, las corporaciones y los artesanos que formaron parte de los sans-culottes no fueron simplemente precursores del movimiento obrero, sino que constituyeron su fundamento directo. Proporcionaron los conceptos clave (solidaridad, asociación, trabajo como virtud), las formas de organización y el marco moral desde el cual los trabajadores del siglo XIX articularon sus demandas y construyeron una conciencia de clase propia para enfrentar los desafíos del nuevo orden industrial y capitalista. Más que criticar a los *Sans-culottes* por tener una ideología confusa y contradictoria, podríamos señalar que sus “errores” o fallas se debían a que sus componentes estaban adaptándose a la nueva situación que había surgido con el fin del Antiguo Régimen y el advenimiento de la libertad de mercado, y que,

en lugar de encontrarse perdidos en los “laberintos de la falsa conciencia”, se encontraban en la lenta marcha que llevaría hacia la constitución de una conciencia obrera. Por ejemplo, en frases como la siguiente: “La libertad no es más que un vano fantasma cuando una clase de hombres puede matar de hambre a otra impunemente”, que aparece en la petición de la sección de Gravillers, podemos ver el antecedente directo de discursos revolucionarios de los siglos XIX y XX.

El análisis y estudio de los sans-culottes nos permite comprender aspectos claves de la Revolución. En primer lugar, su participación fue central, y aparece en los momentos más representativos del proceso: la Toma de la Bastilla y el Asalto a las Tullerías. Este protagonismo no parece corresponder con las ventajas que obtenían de esta. Cuando consolidaron su alianza con los jacobinos y pudieron formar parte del gobierno de Robespierre, parecía que, durante un momento obtendrían su recompensa, pero este gobierno los terminó decepcionando, tanto que, cuando el 10 de Termidor, el jefe jacobino y sus lugartenientes fueron ejecutados, no presentaron batalla. A partir de este momento la Revolución se transformaría en una “República de propietarios”, y los sans-culottes serían reducidos a espectadores pasivos. Este análisis muestra los límites de la revolución y de la participación popular, y permite una conclusión que es extensible a otros procesos revolucionarios. Cuando el espiral de la lucha no permite una vida estable, los sectores populares terminan por privilegiar el orden.

Sin embargo, y más allá de su derrota final, el aporte revolucionario de los trabajadores y sectores populares pertenecientes a los sans-culottes deja su marca en la historia universal y parece decirle a las clases dominantes: *hic rhodus, hic salta*. Aquí está el poder creador de la clase trabajadora y de los sectores populares, que, organizados, son capaces de mover el mundo. Su gravitación es fundamental e imposible de ignorar, por lo que, en adelante, será imposible pensar un orden que no los tenga en cuenta y no les otorgue derechos.

Bibliografía

Markov, Walter y Soboul, Albert (1957). *Die Sansculotten Von Paris: Dokumente Zur Geschichte der Volksbewegung (1793-1794)*. Berlín: Akademie-Verlag.

Sewell, William, *Trabajo y revolución en Francia. El lenguaje del movimiento obrero desde el Antiguo Régimen hasta 1848*, Madrid, Taurus, 1992, caps. 4, 5 y 6.

Scotto, Pablo, *Los orígenes del derecho al trabajo en Francia (1789-1848)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2021, pp. 79-125.

Soboul, Albert (1987). *Los sans-culottes. Movimiento popular y gobierno revolucionario*, traducción de María Ruipérez y Jesús Bravo. Madrid: Alianza Editorial.

Rudé, G. (2004[1988]). *La Revolución Francesa*, Buenos Aires, Vergara.